

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1310-M

Quito, D.M., 28 de junio de 2024

PARA: Sra. Mgs. Maria Fernanda Racines Corredores
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL RACINES CORREDORES MARIA FERNANDA

Sra. Mgs. Diana Lizeth Cruz Murillo
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL CRUZ MURILLO DIANA LIZETH

Sra. Maria Cristina Lopez Gomez de la Torre
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL LOPEZ GOMEZ DE LA TORRE MARIA CRISTINA

Sra. Joselyn Lizeth Mayorga Salazar
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL MAYORGA SALAZAR JOSELYN LIZETH

Sr. Mgs. Wilson Eduardo Merino Rivadeneira
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL MERINO RIVADENEIRA WILSON EDUARDO

ASUNTO: Notificación Resolución No. SGC-EXT-015-CM-026-2024 tomada en la Sesión Extraordinaria No. 015 de la Comisión de Movilidad.

Resolución No. SGC-EXT-015-CM-026-2024

De mi consideración:

Por disposición de la Dra. Libia Rivas Ordóñez, Secretaria General del Concejo Metropolitano, me permito certificar que la Comisión de Movilidad, en Sesión Extraordinaria No. 015, llevada a cabo el día miércoles 26 de junio de 2024, durante el tratamiento del segundo punto del orden del día: “2. *Conocimiento y aprobación del informe para primer debate del proyecto de “ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL CÓDIGO MUNICIPAL PARA LA REGULACIÓN Y CONTROL DEL SERVICIO DE ENTREGAS A DOMICILIO –DELIVERY”;*”; **resolvió:**

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1310-M

Quito, D.M., 28 de junio de 2024

Aprobar el texto final e Informe para Primer Debate del Proyecto de “ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATIVA AL CÓDIGO MUNICIPAL PARA LA REGULACIÓN Y CONTROL DEL SERVICIO DE ENTREGAS A DOMICILIO –DELIVERY”.

Se autoriza a la Secretaria de la Comisión para que realice los cambios de forma, de reenumeración y de técnica legislativa que se requieran al Informe y texto final del Proyecto de Ordenanza.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Pedro Jose Cornejo Espinoza
PROSECRETARIO GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Copia:

Sra. Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

